



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN



CONVOCATORIA WATERPOLO FEMENINO ABSOLUTO

Actividad: STAGE CON ITALIA (20-151)

Lugar: ROMA (ITA)

Fechas: 02 al 05 de enero de 2020

DEPORTISTAS			
APELLIDOS	NOMBRE	AÑO	CLUB
AZNAR DIEZ	Alejandra	00	CN SANT ANDREU
BACH PASCUAL	Marta	93	CN MATARO
CAMUS AMOROS	Paula	02	CDN BOADILLA
CRESPI BARRIGA	Paula	98	CN SANT ANDREU
DALMASES ZURITA	Helena	99	CE MEDITERRANI
ESPAR LLAQUET	Anna	93	CN MATARO
ESPAR LLAQUET	Clara	94	CE MEDITERRANI
ESTER RAMOS	Laura	90	CN SABADELL
FORCA ARIZA	Judith	96	CN SABADELL
GARCIA GODOY	Maica	90	CN SABADELL
GONZALEZ LOPEZ	Irene	96	CN MATARO
LEITON ARRONES	Paula	00	CN TERRASSA
ORTIZ MUÑOZ	Beatriz	95	CN TERRASSA
PEÑA CARRASCO	María del Pilar	86	CN TERRASSA
SANCHEZ GONZALEZ	María Elena	94	CN SANT ANDREU
TARRAGO AYMERICH	Roser	93	CE MEDITERRANI
EQUIPO TECNICO y DE APOYO			
APELLIDOS	NOMBRE	CENTRO – CLUB – FED	COMETIDO
OCA GAIA	Miguel Ángel	RFEN	Seleccionador
VALLS NART	Jordi	FED. CATALANA NAT.	Entrenador
ANDREO GABAN	Angel Luis		Entrenador
NUELL TURON	Sergi		Preparador físico
SIRVENT BATALLA	Griselda		Médico
FALLA HOSTA	Nuria		Fisioterapeuta

CUOTA ACTIVIDAD ESTATAL

Todos los seleccionados (deportistas y técnicos), deberán tener abonada la cuota de actividad estatal para la temporada 2019 / 2020.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN



CONTACTOS

Secretaría Técnico-Deportiva Internacional.....internacional@rfen.es 915572012 / 915572020 / 915572129

ALOJAMIENTO y ENTRENAMIENTOS

AQUATIC CENTRE OSTIA
Via delle Quinqueremi, 100
00122 Lido di Ostia.
Roma (Italia)

MATERIAL PARA LOS ENTRENAMIENTOS

Todos/as los/as seleccionados/as deberán ir provistos de la equipación completa RFEN.

MUY IMPORTANTE

Todas las seleccionadas menores de 18 años deberán cumplimentar el formulario adjunto y remitirlo a esta RFEN (internacional@rfen.es), a la mayor brevedad posible, entregando el original al Entrenador Responsable el día de la salida.

AUTORIZACION MENORES SALIDAS INTERNACIONALES

Para su viaje al extranjero, en cumplimiento de la legislación en vigor, todos los/as seleccionados/as menores de 18 años deberán estar en posesión de la oportuna autorización para su salida al extranjero, **expedida en una Comisaría de Policía Nacional o puesto de Guardia Civil.**

La Autorización deberá ser firmada por el padre y la madre del/la deportista, llevando consigo el **Libro de Familia**, en las dependencias de la Policía Nacional o Guardia Civil.

El/la **deportista menor deberá viajar** con su **pasaporte en vigor** con una **caducidad superior a seis meses** de la fecha de regreso, y el **original de la autorización de salida al extranjero firmada** por el padre y la madre **y sellada** por la dependencia policial.

Instrucción número 10/2019, de 9 de julio, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se regula el procedimiento para otorgar el permiso de viaje fuera del territorio nacional para menores:

<http://www.interior.gob.es/web/servicios-al-ciudadano/dni/autorizacion-para-viaje-de-menores-al-extranjero>

IMPORTANTE

Se recuerda a los convocados que, según el art. 3, c) del Libro VIII de los Reglamentos RFEN, es un deber básico de los deportistas asistir a las convocatorias de las selecciones deportivas nacionales para la participación en competiciones de carácter internacional, o para la preparación de las mismas; así como a los planes de tecnificación que convoque la R.F.E.N. y que sean aprobados por la Asamblea General. Es por ello que te informamos de que en caso de que tengas que renunciar a la presente convocatoria deberás justificarlo suficientemente, así como avisar con la antelación bastante para que la RFEN pueda anular tu viaje, si éste ya hubiera sido contratado.

En caso de que no lo hagas de esta manera, la RFEN se reserva el derecho de repercutirte los gastos de viaje que no hayan podido recuperarse.

COMPENSACIÓN A CLUBES Y FEDERACIONES POR LA APORTACIÓN DE TÉCNICOS A LOS EQUIPOS NACIONALES

De acuerdo con lo dispuesto en el punto nº12 de las normas económicas 2018-2019 de la RFEN, aprobadas por la Asamblea General y publicadas en la web <https://cdn.leverade.com/files/U6HDbG7Ok9.pdf>

Los clubes y/o federaciones con derecho a esta compensación deberán remitir una factura en el **plazo de diez días** a partir de la finalización de la competición o concentración en la que ha sido convocado su técnico.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN

CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DELINCUENTES SEXUALES

Todas las personas convocadas pertenecientes a los equipos técnicos y/o de apoyo deberán remitir a la RFEN en el **plazo de diez días** desde la recepción de esta convocatoria, un certificado expedido por Registro Central de delincuentes sexuales que tenga una fecha de **expedición inferior a 1 mes**, y cuya validez se mantendrá hasta el final de la vigente temporada.

Dicho certificado se puede tramitar mediante un DNI electrónico, firma electrónica o el sistema Cl@ve, a través del siguiente link : <https://sede.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Sede/es/tramites/certificado-registro-central>



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN



20-151

Queremos darle nuestra más sincera enhorabuena por haber sido seleccionado su hijo/a como deportista representando a España con el Equipo Nacional.

Por tal motivo, deseamos lo autorice para que pueda desplazarse al Stage con Italia de waterpolo femenino absoluto, que se celebrará en Roma (Italia), del 02 al 05 de enero de 2020.

D. / D^a.

Padre, Madre o Tutor legal de:

AUTORIZO:

A mi hijo/a para que salga a realizar actividad deportiva y recreativa organizada por la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN, para la que ha sido seleccionado/a, acompañado/a del Delegado/a, Jefe de Equipo y Personal Técnico, eximiendo a esta RFEN, y en su caso al Delegado/a o Jefe de Equipo de cualquier responsabilidad derivada de la negligencia o desobediencia de mi hijo/a.

Asimismo, autorizo a los Equipos Técnicos de Apoyo de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN a realizar las pruebas y valoraciones necesarias (filmaciones en vídeo, evaluaciones físicas del rendimiento, evaluaciones músculo-esqueléticas y/o evaluaciones psicológicas) dentro de la actividad deportiva y recreativa para la que mi hijo/a ha sido seleccionado.

En _____, a _____ de _____ de 20____

Firmado: _____

Padre, Madre o Tutor

D.N.I.: _____

Teléfono: _____

Email: _____

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018 de protección de datos de carácter personal y garantía de derechos digitales, así con el Reglamento (UE) 679/2016 General de protección de datos, le informamos que los datos personales facilitados a través de este formulario podrán ser tratados e incorporados en los ficheros de **REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN, responsable del tratamiento**, con la finalidad de llevar a cabo la gestión de autorizaciones para la participación de deportistas en competiciones del equipo nacional.

La legitimación para el tratamiento de sus datos se basa en el consentimiento expreso. Sus datos se conservarán indefinidamente con criterios estadísticos o históricos, salvo que usted ejerza los derechos de supresión, limitación del tratamiento u oposición.

Asimismo, le informamos que dichos datos, serán cedidos al Consejo Superior de Deportes, Comité Olímpico Español, Comité Olímpico Internacional, FINA, LEN, y/o Comités Organizadores de competiciones internacionales para las que sea seleccionado/a, a través de las convocatorias oficiales de la RFEN con el fin de gestionar las acreditaciones, inscripciones y viajes, así como a las autoridades gubernamentales competentes a efectos de control de seguridad.

El titular de los datos se compromete a comunicar por escrito a **REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN** cualquier modificación que se produzca en los datos aportados. Todos los datos son de obligado cumplimiento.

Vd. podrá en cualquier momento ejercer el derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de sus datos y oposición en los términos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, dirigiendo escrito a la Calle Juan Esplandiú 1, 28007 Madrid.